MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N.º 24166, promulgada el 11 de junio de 1985, se instituyó oficialmente el Día del Antropólogo Peruano, en reconocimiento a la importante contribución de estos profesionales al conocimiento, valoración y fortalecimiento de la diversidad cultural de nuestro país.

Que, el Perú es una nación multicultural y plurilingüe, cuya riqueza histórica, social y cultural constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra identidad nacional, siendo la antropología una ciencia esencial para el estudio, preservación y difusión de este valioso patrimonio.

Que, los antropólogos peruanos desempeñan una destacada labor en los ámbitos académico, científico, educativo y social, contribuyendo a la investigación de las dinámicas culturales, la promoción del diálogo intercultural, la protección del patrimonio cultural y el desarrollo de políticas públicas orientadas a la inclusión y el respeto de la diversidad.

Que, el aporte de los profesionales de la antropología resulta fundamental para la comprensión de las realidades sociales del país, el fortalecimiento de la identidad nacional y la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y respetuosa de la pluralidad cultural que caracteriza al Perú.

ARTÍCULO PRIMERO:

Saludar a todos los **profesionales antropólogos del Perú** en conmemoración Día del Antropólogo Peruano**, este 11 de junio de 2026.**

ARTÍCULO SEGUNDO:

Disponer que la presente **MOCIÓN DE SALUDO** sea entregada a la **Mg. Rosario del Pilar Turpo del Carpi - Decana del Colegio de Antropólogos de Arequipa** haciendo extensivo este reconocimiento a los Colegios Profesionales, Universidades, Centros de Investigación, Docentes, Estudiantes y demás instituciones vinculadas al desarrollo de la ciencia antropológica en el país.

¡Feliz Día del Antropólogo Peruano!

Lima, 11 de junio del 2026

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-